

Colombia, de la guerra a la paz. Reflexiones tras el Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP

Reflections after the Peace Agreement with the FARC-EP Guerrilla

Jerónimo Ríos¹

Universidad EAN (Colombia)

Uno de los grandes acontecimientos que nos dejó el año 2016 fue, sin lugar a dudas, el Acuerdo de Paz suscrito, no sin dificultades, entre el Gobierno colombiano –si bien, compromete al conjunto del Estado– y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP).

A falta de un avance con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), este Acuerdo cierra una herida que ha dejado consigo más de 200.000 muertes en Colombia, a la que se añaden otras tantas desapariciones, secuestros y múltiples muestras de violencia. Y si bien, del conflicto armado interno colombiano han hecho parte, directa o indirecta, multitud de actores, muy posiblemente, no solo por su longevidad, sino por su alcance y significado, las FARC-EP han sido un actor protagónico del mismo.

De la importancia que supone cerrar más de cincuenta años de violencia armada, y de la que alguna voz llegó incluso a decir que suponía poner fin al largo siglo XX –contradiendo a Eric Hobsbawm– surge la necesidad de abordar un monográfico que reflexione y problematice sobre distintas aristas tanto el Acuerdo de Paz *per se*, como el intrincado escenario que representa un proceso de construcción de paz y posconflicto armado. Proceso en el cual han de superarse las barreras simbólicas, culturales y estructurales que, entre muchas otras, soportaron la violencia durante décadas.

Es por lo anterior que el monográfico imbrica diferentes niveles de análisis, enfoques y perspectivas; todas ellas, minuciosamente articuladas e hilvanadas entre sí. De esta manera, se integran reflexiones sobre los retos de

¹ (jriossie@universidadean.edu.co). Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Asociado de la Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas de la Universidad EAN, Colombia

la democracia colombiana; las necesidades de los territorios más abandonados y afectados por la violencia, así como los horizontes que pueden coadyuvar, o no, a hacer sostenible el Acuerdo de Paz. Igualmente, se problematiza sobre cuestiones como la justicia transicional, la perspectiva de género o las transformaciones discursivas, sociales e incluso militares que han tenido y tendrán lugar en Colombia.

El primero de los artículos, desarrollado por Jerónimo Ríos y Heriberto Cairo, se centra en analizar, a través de diferentes entrevistas en profundidad con actores directamente involucrados en el Acuerdo de Paz, de qué modo se construyen y articulan los discursos sobre la participación política en favor de las FARC-EP que establece el referido Acuerdo. Discursos que contribuyen a mostrar cómo la participación política termina siendo polisémica e interpretada de manera muy diferente en función de la posición política e ideológica de sus protagonistas.

Tras él, se presenta el texto de Fernando Harto de Vera, focalizado en la dimensión territorial del Acuerdo de Paz y la necesidad de integrar perspectivas locales, distintivas y particulares, si verdaderamente se quiere garantizar el enfoque diferencial que sobre el territorio establece el Acuerdo de Paz. Lo anterior, fruto de las dificultades que lastran a un país que tradicionalmente ha convivido con una violencia periférica y una disposición de recursos totalmente centralizada.

En tercer lugar, estaría el trabajo de Eduardo Sánchez y Vicente Sánchez, y que igualmente integra al territorio como objeto de estudio. Particularmente, en relación al primero de los puntos del Acuerdo de Paz, por ser éste el que establece las bases sobre las cuales construir un modelo de desarrollo local, coherente con las necesidades del territorio, y que predispone una mayor y mejor participación del municipio en la gestión de sus necesidades. Asumiendo que la paz en Colombia pasa por la superación de las brechas que lastran los enclaves rurales, se analizan las opciones de desarrollo que recogen tanto el mismo Acuerdo como el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo que presentan Jakeline Vargas y Ángela Díaz aborda un aspecto que no podía ser obviado en un monográfico de estas características: la perspectiva de género. Al respecto, se pone en valor y se destaca de qué modo los diferentes movimientos de mujeres participaron activamente a la hora de reivindicar un principio que se integra transversalmente a lo largo de todo el Acuerdo de Paz, como es el enfoque de género. Así, a pesar de las dificultades y debates, queda manifiesto cómo cualquier atisbo de integralidad, factibilidad y sostenibilidad pasa, necesariamente, por garantizar la participación de las mujeres y la perspectiva de *éstas* en el proceso de construcción de paz de Colombia.

El quinto trabajo que integra este monográfico es el de Miriam Menchero, quien reflexiona sobre el papel que el turismo juega, y ha de jugar, en un escenario de posconflicto armado. Integrando un prolijo ejercicio teórico en torno al binomio turismo/violencia, se identifican las posibilidades y potencialidades que este sector económico puede suponer para Colombia, tanto en los destinos tradicionales como en aquellos que se vieron lastrados por la violencia.

Después, Cardoso y De Souza se aproximan a la realidad de Colombia a partir de una reflexión sobre el estado de excepción que se propone en el trabajo de Giorgio Agamben, y particularmente, cómo puede entenderse, al respecto, la justicia transicional que deriva del Acuerdo de Paz. Así, partiendo de los conceptos de estado de excepción, de biopoder, y de fuerza y justicia transicional, se hace valer como hipótesis que el particular caso colombiano desemboca en una nueva concepción de estado de excepción.

La última parte del monográfico integraría tres artículos. El primero de ellos, de Egoitz Gago, se erige como un estudio de caso, cuasi-etnográfico, en el que se integran diferentes entrevistas en profundidad con miembros de la comunidad de San Basilio de Palenque. Esto, a efectos de mostrar cómo una comunidad colombiana como ésta, fuertemente azotada por la violencia armada hasta finales de los noventa, estructura sus mecanismos de protesta en torno a la identidad colectiva.

Tras ello, Érika Rodríguez presentaría un trabajo con el que se busca poner de manifiesto de qué modo los discursos políticos de los últimos años muestran la imagen del Estado frente a los retos y responsabilidades que representan tanto el conflicto armado en sí como la aspiración de la paz. Al respecto, se integran varios relatos desde los que se construye la auto-representación del Estado y sus principales paradojas, contradicciones y posibilidades frente al Acuerdo de Paz.

Por último, Olga Illera aborda otra de las cuestiones que no podían quedar ausentes en un trabajo colectivo de estas características. Ello, por abordar las intrincadas relaciones cívico-militares acontecidas en Colombia, tanto en perspectiva histórica como, muy en particular, durante el proceso de negociación con la guerrilla de las FARC-EP, y para lo cual, se integra igualmente la posición de los diferentes colectivos de generales y almirantes en retiro, cuya oposición al Acuerdo ha sido tan activa como visible.

Es por lo anterior que, como se puede observar, el monográfico titulado “Colombia, de la guerra a la paz. Reflexiones tras el Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP” cumple con el objetivo inicial de presentar una visión holística y crítica con un fenómeno no menos complejo como el planteado.

Se agradece especialmente la realización del monográfico, en primer lugar, al director de *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Antonio Hermosa, por facilitar un espacio de lujo para la reflexión académica en torno a la paz de Colombia. Asimismo, se agradece el apoyo particular de Ángel Martín Peccis en el desarrollo particular de este monográfico. Finalmente, se agradece la amable contribución de todas las autoras y autores que han hecho parte de este trabajo colectivo. Gracias a todas y todos.

Ojalá, este trabajo sirva para aproximar, estimular y provocar al lector en el análisis y comprensión de un tema como es el Acuerdo de Paz de Colombia, que, seguro, protagonizará el objeto de estudio de multitud trabajos académicos en los próximos años.